



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD

MEMORANDO OGS – 172949 - 2020

PARA: MARIO GABRIEL CARBONELL GUTIERREZ
Subdirector de Señalización

DE: ADRIANA RUTH IZA CERTUCHE
Jefe Oficina Gestión Social

FECHA: 29 de octubre de 2020

ASUNTO: Solicitudes respuesta a requerimientos en audiencia pública de Rendición de Cuentas, localidad Usme.

Respetado Subdirector:

La Oficina de Gestión Social está dando cumplimiento a lo ordenado en la Ley Estatutaria 1757 de 2015, *“Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática”*, en lo relacionado con la realización de la Rendición de Cuentas Local como una *“expresión de control social que comprende acciones de petición de información y explicaciones, así como la evaluación de la gestión; y que tiene como finalidad la búsqueda de la transparencia de la gestión de la administración pública y a partir de allí lograr la adopción de los principios de Buen Gobierno, eficiencia, eficacia, transparencia y rendición de cuentas, en la cotidianidad del servidor público”*.

De acuerdo con lo anterior, el 20 de octubre de 2020, se llevó a cabo la audiencia pública de Rendición de Cuentas Locales en Usme, espacio en donde la ciudadanía realizó requerimientos relacionados con el sector Movilidad en la localidad, tanto de forma escrita como verbal, los cuales nos permitimos remitir por competencia y para su respectiva respuesta. Es importante señalar que la Oficina de Gestión social, será el área encargada de enviar los oficios a la ciudadanía mediante correo electrónico.

A continuación, se presentan las solicitudes de la localidad de Usme:

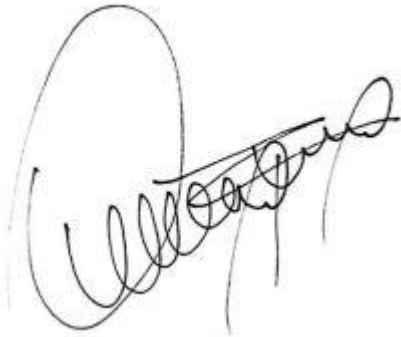


Solicitante	Solicitud
Sandra Milena Cadena romero	Buenos días en el sector de la Aurora sobre la Boyacá en el semáforo que está frente a la iglesia de la Aurora en este semáforo no hay cebra lo cual lleva a que los vehículos paren casi debajo del semáforo por favor es un sector donde se moviliza muchas personas y personas en condición de discapacidad gracias
Zergio Fajardo	<p>Yo vivo aledaño al barrio Las Quintas del Plan Social justo donde está el semáforo que no tiene la cebra, por la Iglesia Santo Tomás de Aquino. Yo creo que acá hay otra problemática en el barrio y es que al lado de este semáforo hay un ingreso por donde cabe un auto y actualmente están tomando por allí el acceso algunos autos y están invadiendo una calle que es la Cll. 71 G sur entre carrera 14 V y la av. Boyacá. Yo estoy notificando esto porque primero esto es una vía peatonal donde juegan niños, donde salen a asolearse los ancianos, entonces es una vía que no debería tener acceso a autos, entonces en esa lógica muy colombiana ven que cabe un carro y po ahí han metido camiones, carros. Yo ya hice la solicitud en movilidad y mandé la evidencia y también a la Alcaldía Local desde el 15 de septiembre (RADICADO 2612242020) . Pero entonces lo que queremos es que se le cumpla a la comunidad es que primero se señalice y segundo se obstruya el paso para que los autos ingresen es por el semáforo y no por el paso peatonal. Ya ha pasado que de tanto entrar los carros incluso por el andén queda la marca y lo tomaron ahora de parqueadero y dejan el carro pernoctando. Por favor si queremos que nos den respuesta. Agradezco este espacio para que quede sentado el precedente frente a esta solicitud que hacemos. Ya ha habido accidentes. Ya hay una afectación de los predios por los autos.</p> <p><i>Nota: esta solicitud se envía también a la Secretaría Distrital de Planeación, a la Subdirección de Control de Tránsito y Transporte y al CLM de la Secretaría Distrital de Movilidad</i></p>

<p>Janeth Morales</p>	<p>Yo soy la presidenta de la Urbanización Quintas del Plan Social. Hemos hecho ya 2 radicados (RADICADO 2612242020) para unos reductores de velocidad por la única entrada que tienen las urbanizaciones Quintas y Granada. Por la calle 72 A Sur con cra. 14 V y la Av. Boyacá, donde queda el salón comunal es un poquito pendiente y allí se han presentado accidentes porque los carros entran con mucha velocidad. También hemos pedido un pare y un retorno a metros del salón comunal. También solicitamos la cebra del semáforo que queda al frente. No nos han dado respuesta de esto y quiero saber si se puede. De igual manera reiterar lo que dijo el señor Zergio Fajardo sobre la problemática de parqueo de carros en la vía.</p> <p><i>Nota: esta solicitud se envía también a la Subdirección de Control de Tránsito y Transporte y al CLM de la Secretaría Distrital de Movilidad</i></p>
---------------------------	---

Agradecemos dirigir las respuestas oportunas para los peticionarios a la Oficina de Gestión Social de la Secretaría Distrital de Movilidad hasta el próximo 10 de noviembre de 2020.

Cordialmente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Adriana Ruth Iza Certuche". The signature is fluid and cursive, with a large loop at the beginning.

ADRIANA RUTH IZA CERTUCHE
Jefe Oficina Gestión Social

Elaboró: Carolina Vargas Ramírez. Profesional-contratista Oficina Gestión Social